

Cursillo en la Granja Agrícola de Zaragoza, dedicado a las camaradas de la Sección Femenina

Ha tenido lugar el primer Cursillo de adiestramiento de jóvenes en las tareas agrícolas organizado por Falange Española Tradicionalista y de las JONS, desarrollado en la Granja Avícola de Zaragoza.

En el espacio de veinte días se ha desenvuelto el Plan previamente aprobado, a tenor del modo de ser del regadío de este valle Central del Ebro.

Se han dado cabida en el Plan, lecciones sobre los principales cultivos, especialmente en la huerta familiar, algo de jardinería y fruticultura, aprovechamiento de residuos y en general, preparación de conservas, bebidas refrescantes y otras manifestaciones de la economía doméstica. Como es natural, con cierta amplitud se ha estudiado la parte referente de vacas lecheras, sus instalaciones y enfermedades, avicultura, incubación artificial, etc., etc.

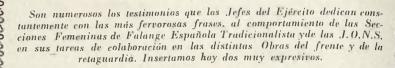
Independiente de todo esto que suele ser materia genérica en Cursillos de esta clase, se ha pretendido infiltrar en las jóvenes el espíritu necesario a las actuaciones complejas y difíciles que la Hermandad de la Ciudad y el Campo ha de abordar, tanto en el aspecto de organización como en el de educación en sus variados aspectos moral, profesional y técnico.

Los resultados obtenidos en el desarrollo de este Cursillo originan ciertas consideraciones, o mejor, conclusiones, entre ellas;

Primera.—Bajo la égida de la Hermandad de la Ciudad y el Campo y con el auxilio de los Servicios Oficiales del Ministerio de Agricultura, debería tenderse al establecimiento de una Escuela permanente de educación rural donde pudiera organizarse por medio de Cursillos trimestrales repetidos, la educación especializada de jóvenes cultas o de maestras rurales.

Segunda. - Organización de Semanas Agrícolas, preferente invernales, de educación post-escolar para jóvenes de 15 a 22 años, sobre materia que al pueblo o a la comarca interesen. Es la enseñanza denominada Ambulante que, contando con personal y elementos de material, permite llevar al pueblo los elementos, reconcentrando en la capital o en la escuela y en el propio medio en que las jóvenes viven sin originarles incomodidades ni gastos, obtener grandes ense-

MANA



El General Jefe de la 62 División Particular

Señora doña Concepción López Dóriga, Vinda de Paternina.— SAN SEBASTIAN.

Muy distinguida Señora mía:

En las duras tareas que la guerra nos impone, es muy grato hallar un respiro y un descanso en un pensamiento de gratitud, máxime si ha de ir dirigido a una mujer española, como V., que tan en alto sostiene el espíritu de colaboración femenina en nuestra Cruzada.

Las atenciones y bondades que ha tenido Vd., así como sus simpáticas colaboradoras, con mis soldados, no podremos olvidarlos nunca, ni ellos, ni su General. Por eso, en nombre de todos, tengo la satisfacción de expresarle nuestro agradecimiento más sincero, que le ruego haga extensivo a las Señoritas que con tanta abnegaque le ruego naga extensivo a las Senoritas que con tanta ablega-ción, delicadeza y cariño, han hecho resurgir por unos días esa admi-rable obra del «Descanso del Soldado»—convertido hoy por impera-tivo de la guerra en Hospital de Sangre—, asegurándoles que siem-pre recordaremos con especial predilección las horas felices vividas por nuestros muchachos en San Sebastián, a las que ustedes han prestado cordialidad y belleza.

Como modesta expresión de reconocimiento y como homenaje colectivo a ustedes espero poder ofrecerles en breve unas insignias de la División.

Me es muy grato ofrecerme a Vd. reiterándole mi gratitud muy cordial y verdadera con las seguridades de mi consideración más distinguida.

Firmado: ANTONIO SAGARDÍA.

CUARTEL GENERAL DEL GENERALÍSIMO.-ESTADO MAYOR .- Con fecha 2 de mayo recibo del Capitán Médico Dr. Durán, de turno en la Ciudad Universitaria, el escrito siguiente:

«Tengo el gusto de poner en su conocimiento que durante el mes que al frente de mi Equipo Quirúrgico, he permanecido en el Hospital de Sangre de la Ciudad Universitaria y he podido apreciar la abnegada y eficaz actuación de las señoritas Enfermeras que en este puesto prestan sus servicios, siendo de notar el mejoramiento de este Hospital en relación con las veces anteriores en que el Equipo cumplió su turno correspondiente. Quiero significar a V. de una manera especial el celo, actividad y eficacia que se multiplicó hasta lo extraordinario en la madrugada del día 20 en que con motivo de los frustrados ataques llevados a cabo por el enemigo, la aglomeración de heridos fué superior incluso a la capacidad del Puesto Qui-rúrgico, necesitándose que las Damas Enfermeras que al dorso se expresan permanecieran más de cuarenta y ocho horas de trabajo constante. Y por ello cumplo un deber de justicia lo traslado a V. para su conocimiento.

V. para su conocimiento.

Dios guarde al Caudillo y a V. muchos años.

Ciudad Universitaria, a 27 de abril de mil novecientos treinta y ocho. Segundo Año Triunfal.—EL CAPITAN JEFE MEDICO, MANUEL GÓMEZ DURÁN.—Lo que traslado a V. para su conocimiento y satisfacción, ya que las Enfermeras Rosa Torre, Bernarda Casilda, Nieto Serrano y Clementina Bianchi Obregón a que se hace referencia pertenecen al cuerpo de Damas Enfermeras de F. E. T., rogándole al mismo tiempo, haga llegar hasta ellas mi felicitación nor el vatriótico comportamiento.—Dios guarde a V. mu licitación por el patriótico comportamiento.—Dios guarde a V. muchos años.—Burgos, seis de mayo de mil novecientos treinta y ocho. Segundo Año Triunfal.—LA INSPECTORA GENERAL DE SER-VICIOS FEMENINOS DE HOSPITALES. FIRMADO: MERCE-DES MILA.



Nuestro camarada Ginés de Alvareda rodeado de algunas afiliadas a la Falange Femenina de Puerto Rico, en cuyo centro social pronunció una conferencia sobre el tema: «Normas de la vida de la mujer falangista».